

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR

Y DE INTERESES MATERIALES.

## Precio de suscripción.

Tres meses, 2'25 pesetas.—Seis id., 4'50.—Un año, 9.  
PAGOS ANTICIPADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración:—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales

## LA BLASFEMIA.

¿Sabeis lo que és? ¡Ojalá no lo supierais!, pero son tantas, por desgracia, las que se oyen, que es preciso no salir de casa para no haberlas oído, y cuantos quién sabe! no tendrán que salir de su hogar para oírlas.

Si la misión de la prensa es reprender los vicios sociales, no queremos nosotros olvidar aquel deber, haciéndonos responsables, moralmente al menos, de la continuación de dicho vicio, por no llamar la atención de quien tiene la obligación, que sin duda ha olvidado de corregirlo. ¿Es que no existen medios para conseguirlo? ¿Es que no hay ordenanzas municipales vigentes sobre el particular? Sea lo que quiera, es un hecho, tristemente cierto, que por doquiera que vayais hallareis un *valiente* que, si lo fuera como lo pretende, como otro D. Juan Tenorio, no habría hombres para él; pero ni os asustéis de oírlo, ni le hagais caso, porque no pasa de ser un miserable reptil, y como los de su clase, vomita todo el veneno de la ira que le domina; con una diferencia que consiste en que el veneno del reptil puede ser mortal, mientras que el de *este otro animal*, su congénere, os será frecuentemente saludable.

La blasfemia, á fuerza de desperdiciarla, se ha convertido en una moneda, aunque de mala ley, de uso tan corriente que se cotiza en el mercado y circula como si fuera buena, pretendiendo, si no lo ha conseguido, enseñorearse de todas partes y personas, y no es preciso, nó, como al principio decimos salir á buscarla á la calle; se encuentra en las casas, impera en las tabernas, se mete en los cafés, sube á los casinos, y halla albergue en alguna oficina pública, por más que parezca extraño. Reiros, no obstante, de los blasfemos y compadecedles á la vez; lo primero porque no han de haceros daño material alguno con sus *frasotas*, y lo segundo porque careciendo su diccionario de frases cultas, se ven precisados á servirse de los de su especial repertorio; ¡bastante desgracia tienen, pobrecitos! ¿Creís, acaso, que rebuznarían los burros si supieran expresar sus sentimientos de forma mas correcta? Lo mismo harían los blasfemos. ¿Pero tiene remedio la dolencia? Nosotros creemos que sí; es más, creemos que existen dos muy eficaces, el primero es el más suave, consistiendo en mandar á la escuela para que aprenda á hablar el que no sabe, ejerciendo á la vez una obra de misericordia; el segundo, un poco más fuerte puede consistir en enseñarles *prácticamente* que están en vigor las prescripciones conteni-

das en el capítulo 2.º del libro 3.º del Código penal, y por si no fueran bastante fuertes estas medicinas, hay todavía otra que podría, sin esfuerzo grande propinarse á los pacientes, y se encuentra en el número 3.º del art. 240 del Código ya citado. En Zaragoza, que citamos como más próxima y otras poblaciones, se castiga la blasfemia pública por los juzgados municipales, imponiendo multas pequeñas relativamente pero que producen saludables efectos. ¿No puede hacerse aquí lo mismo? ¿Acaso hemos abolido el Código ó somos menos cristianos? Pero nó, nada tiene que ver el cristianismo con la decencia y la educación. ¿No reñiríamos con nuestra sombra si esta se atreviera á herir, no solamente á nosotros sino á cualquier persona de nuestra familia? ¿Y hemos de permanecer indiferentes ante las ofensas que constantemente se infieren á nuestro Padre común, á Aquel, á quien debemos nuestra vida, nuestra honra, nuestra alma, en una palabra, todo cuanto somos y todo cuanto valemos? Mas no se diga que estas razones podrían ser de efecto entre los católicos y no producir ninguno en los demás, porque las reglas de urbanidad son universales, á todos atañen y á todos obligan por igual, y además vivimos en un país, donde podrá haber algún indiferente, pero la inmensa mayoría, la casi totalidad, somos por fortuna católicos. De manera que, aun no habiendoley escrita, admitido el principio de que las mayorías imperan (hablando gráficamente, votos son triunfos) tendríamos derecho como mayoría á imponer nuestra ley. En resumen; la blasfemia es un vicio social, la ley castiga ese y otros vicios, las autoridades constituidas tienen el deber de aplicar la ley, luego si los blasfemos siguen *ejerciendo su profesión* es porque ó nó hay autoridades ó desconocen sus deberes ó hacen caso omiso de las prescripciones legales. Si lo primero, hay que nombrarlas porque la sociedad pelagra sin ellas; si lo segundo hay que enseñarles, y si lo tercero, precisa reemplazarlas con otras que quieran llenar cumplidamente la misión que la sociedad les ha confiado.

## La Doctoral y la Habilitación.

(Continuación.)

Para probar Chaumel su competencia jurídica, hizo una relación exacta de los autos, como si toda su vida hubiera desempeñado el cargo de relator, y, cambiando por el juez este oficio, porque así lo exige el ritual, leyó una senten-

cia notable por su fondo y por su forma. Con la más sana intención le buscamos y rebuscamos defectos; pero, ó los defectos no existían ó se hallaban bien velados por la galanura del estilo y la abundancia de erudición y doctrina. Apremiados no obstante, por la necesidad de tachar alguna cosa, nos persuadimos fácilmente de que, si D. Juan aparece con una gran competencia para relator y para juez, puede valer muy poca cosa para abogado del Cabildo. En el desempeño de su cargo se verá más de una vez en la necesidad de sostener pretensiones muy distantes de la justicia y del derecho, y entonces de poco podrán servirle sus conocimientos jurídicos. Con la inteligencia recta de la Ley no es posible que prosperen pretensiones contrarias á la equidad, y para estos casos vale mucho un abogado que conociendo las encrucijadas del derecho, tuerza y retuerza las disposiciones legales para acomodarlas á un molde preconcebido. En determinadas ocasiones hace muy al caso un abogado trapalón y son contraproducentes el amor á la justicia y la interpretación recta de la Ley. Para el cargo de provisor estaría Chaumel á grande altura, y sin embargo, nada tiene de imposible que valga muy poca cosa para canónigo doctoral.

D. Francisco, deseando acomodarse á la capacidad del auditorio y que pudieran entenderle todos y cada uno de los señores llamados á dirimir la contienda, relató con sencillez y como quien refiere un cuento, pero omitiendo el consabido «pues señor». En la sentencia se sostuvo á una altura regular; pero nosotros, que quisiéramos colocarle á cien codos sobre Chaumel y sobre todos sus contrincantes, pasados, presentes y futuros, no quedamos satisfechos. Somos propaladores de las excepcionales condiciones que adornan á nuestro amigo, y no podemos menos de sentir que el interesado mismo nos desmienta.

Suprimido de conformidad con los opositores un argumento por barba, predicó D. Juan Chaumel su homilia. Aunque se mantuvo siempre ceñido al texto sagrado, pudo fácilmente ostentar grandes conocimientos científicos y darnos una muestra brillante de su poderosa fantasía. En un corto panegirico del Angel de las escuelas arrebató al auditorio. Le vimos con mucho gusto nosotros que miramos con prevención y con recelo todo cuanto sale de la boca del murciano.

Si gustó menos el magistral de Albarracín, debemos atribuirlo á la dureza de su voz, al corto vuelo de su fantasía y á la falta de costumbre en esa clase de oratoria; pero si no pudo regalar con su voz y con sus frases los oídos del auditorio, demostró en cambio una habilidad consumada. Sabiendo de ciencia cierta que le oían muchos hijos de Teruel, tomó el badajo de la campana patriótica y le dió unos cuantos repiquetes. Es verdad que ni D. Francisco lloró ni los de Teruel se habían deslizado fugaces los mejores años de su vida, al recordarnos su niñez, y pubertad, muchos teruelanos votamos *in mente* á D. Francisco, y, si la elección se hubiera hecho en aquel momento por sufragio universal, es posible el Magistral de Albarracín no hubiera tardado á sentarse en la silla de su amigo D. Tiburcio. Cuando D. Francisco repicaba, regalaban los oyentes su memoria con el recuerdo de aquellos años en que nada se pretende,



porque nada se desea. Entonces no hay derrotas ni disgustos: queda satisfecho el niño con un caballo de cartón y el joven con una buena pelota: caballo y pelota que se adquirieron fácilmente, si tanto el niño como el joven nacieron en buena casa. Después se apodera del hombre la ambición y de muchos la avaricia, pasiones que, careciendo de fondo, jamás quedan satisfechas, aunque lluevan honores sobre los unos y sobre los otros peluconas. Terminados los ejercicios y examinada la opinión, encontramos pareceres diferentes. Unos preferían á D. Francisco, diciendo que era sólido el saber del magistral y de base más endebles la ciencia del cura párroco. Otros, por el contrario, opinaban que Chaumel se hallaba sobre Unsain, en la acción, en el lenguaje, y en la ciencia, asegurando que D. Francisco sabe hoy muy poco más que cuando asistía á las aulas del seminario turoloense.

Tratamos también de averiguar el juicio que sin la divina asistencia habían formado los jueces, y con grande sentimiento supimos que sería derrotado el magistral, si el Espíritu Santo no ponía mucho de su parte. Pero el Espíritu Santo se durmió, según decía con desenfado un amigo, y los capitulares nos dejaron con un palmo de narices. Dios, sin embargo, no es viejo, señores capitulares y si el Paráclito dormido dejó á unos en completa libertad, velaba el señor Unsain por sus intereses que había de creer pisoteados.

Hicieron los muy ilustres la solemne tontería de suprimir un argumento, y D. Francisco les cogió sin que puedan escaparse. Al manifestar Unsain que estaba conforme con la supresión de un argumento, añadió para sí mismo. «Si me eligen, me habrán escusado un gran trabajo y evitado que me nieguen el supuesto; sino me eligen, fundaré una demanda de nulidad en esa venturosa supresión por haberse fallado con ella á lo que disponían los edictos.»

También había oído decir el magistral que el prelado estaba enfermo y no del todo en su juicio, y aceptando, como cosa averiguada ese dicho de las gentes, se encontró de manos á boca con un medio eficazísimo para anular todo lo hecho en el caso (se supone) de que no fuese agraciado. Llevó el día de la elección un notario á la santa iglesia Catedral, con objeto de que levantase acta si el señor obispo tomaba parte en el acuerdo del cabildo, con cuya acta pensaba demostrar hasta la evidencia la nulidad del acuerdo, porque indudablemente son causa de nulidad los votos emitidos sin conciencia. El prelado no votó porque no lo permitía su estado, y pidió la nulidad D. Francisco, alegando que no se habían recogido esos votos. ¡Que bien sabe el señor magistral de Albarracín en donde le aprieta el zapato! Si el señor obispo vota, nula la elección porque el señor obispo ha votado; si el señor obispo no vota, nula y renula la elección, porque el señor obispo no ha votado. Los señores capitulares pudieron salir de este dilema retorciendo el argumento, y estamos seguros de que nos dió la razón el magistral. Elijan sus señorías á Unsain y, si el prelado vota, válida será la elección porque tiene derecho á votar; y si no vota válida será también, porque el voto debe emitirse con conciencia y el señor obispo no la tiene de sus actos. Retorciendo el argumento, hubiesen encontrado los señores capitulares un medio sencillísimo de que su elección subsistiera; pero como *quos Deus vult perdere prius dementat*, el Espíritu Santo hizo el dormido y los pobres capitulares no cayeron en que se podía retorcer el dilema.

La elección se anulará, si no en Teruel en Pekín y, si no, en Constantinopla, pues el señor D. Francisco se halla dispuesto á alzarse y realizarse hasta conseguir la razón ó de los descendientes del cielo ó de los nietos de Mahoma. Será de *primo cartello* el revolcón del cabildo, revolcón que hubiera podido evitar portándose al elegir como si el Espíritu Santo no durmiera. Don Francisco será de nuevo pretendiente y, si tampoco resultase agraciado, tendrá el cabildo nuevo pleito y el gran turco nuevos motivos para distraer su atención de los rebeldes cretenses. Para que pudiera quedar todo como una balsa de aceite, y evitarse el escándalo que producen entre dimes y diretes, debe el cabildo alanzarse á la demanda y en una nueva votación elegir á D. Francisco, *namine discrepante*, por supuesto, por que, si uno solo disintiera se vería envuelto en un pleito para que rectificase su voto. Motivos más que suficientes tienen los capitula-

res para comprender que el señor Unsain no consiente que se le posponga al más pintado.

Concluirémos la elección de doctoral con un cuento que no hemos podido encajar en otra parte. Nuestros lectores sacarán la moraleja á gusto de cada uno. Predicando un padre de almas á sus fieles, les dijo que Dios se hallaba irritado con los pecados de aquel pueblo, que por divina rebelación tenía entendido que entre tantos y tan grandes pecadores, solamente había un justo, y que, si este no pedía cuanto antes el perdón para sus convecinos, sufriría en breve la población el terrible castigo que sufrieron aquellas ciudades nefandas. Que Dios se había dignado rebelarle al mismo tiempo, sino, el nombre de la persona acepta á sus ojos, un medio sencillo para reconocerlo. «Tira, me dijo el Señor, una pelota desde el púlpito y proclama único justo á la persona á quien pegue», decía el padre entusiasmado. Sacó en efecto la pelota y la arrojó haciendo lo posible para que volviese al punto de partida; pero por haberle dado mayor impulso de lo que á sus fines convenía, la pelota pegó á uno de los oyentes. El padre de almas antes que el auditorio se dividiese á pedazos el vestido del designado como justo dijo sin desconcertarse: «hermanos, se me ha escapado, es falta volveremos á tirar.»

Habiendo dicho ya bastante sobre la elección de doctoral, diremos cuatro ó cuatrocientas palabras sobre la elección de habilitado.

Vacante esta plaza por muerte del simpático mosen Eugenio, brotaron de sus respectivos deseos varios y valiosos candidatos, porque el cargo lo merece, y no es cosa de despreciar un gran sueldo en estos tiempos de penuria.

Ni podía faltar ni faltó la solicitud de D. Francisco, quien pretendió consolarse con la futura victoria de la mala impresión que en su ánimo había causado el acuerdo del cabildo. Puso en movimiento á todos sus amigos, escribió cartas, expidió telegramas, é hizo, en fin, uso de todos aquellos medios que su mente le presentó como eficaces para conseguir el nombramiento. Entre compañeros de colegio y capellanes saturados del espíritu de clase, reunió un número de electores capaces de conquistarle la victoria, si, como D. Francisco pensaba, se dividían los votos contrarios. Aunque seguro del éxito, sabedor de que no daña lo que abunda, trató de ganarse á uno de los varios candidatos para que éste le cediera sus votos en el caso de que no pudieran servirle. En fin, D. Francisco, como general, que no duerme al frente del enemigo, dispuso y preparó, las cosas de tal manera, que tres días antes de la elección pudo cantar «victoria» *El Cronista*, sin pasar plaza de iluso entre los amigos de Unsain.

En esta elección, aunque los electores son curas ó representantes de éstos, el Espíritu Santo no interviene para nada, porque se trata en ella de bienes meramente temporales. Por eso permanecía tranquilo Unsain, importándole muy poco que el Paráclito durmiera, ó que se hiciera el dormido, teniendo medios humanos suficientes para salir con su pretensión adelante. Por esta vez D. Francisco se engañó, y nada tiene de extraño que se engañe un magistral de Albarracín, habiendo cometido errores de mucho bulto y muy gordos, el primer Napoleón, que pasa por el primer talento del siglo.

Reunidos ya los electores en palacio, bajo la doble presidencia del Gobernador eclesiástico y de un empleado que se llama Sangenís, se discutió de largo, y tendido sobre la validez ó nulidad de ciertas actas, dejando la presidencia en absoluta libertad á cada uno para que emitiera su dictámen, porque quería decidir con pleno conocimiento de causa, y después de haber oído el pro y el contra en cada una de las cuestiones. Pero la discusión se acaloraba más y más cada minuto, y los discursos y razones de los contendientes solo servían para afirmar en sus trece á los que rechazaban á Unsain, y en sus catorce á los que á toda costa querían salvar su candidatura. Dispensen nuestros lectores, si dejamos un poco más altos á los amigos de Unsain que á los partidarios de D. Pepe, y tengan en cuenta, que si el abogado de Fuentes no está bajo cuando reside en su pueblo, queda, no obstante á mayor altura el magistral de Albarracín cuando ocupa su poltrona.

Convencidos los señores presidentes de que las partes contrarias no se pondrían de acuerdo, y de que se aumentaban el humo y oscuridad al compás de los discursos, suspendieron

una sesión para dar tiempo á que se serenaran los ánimos y depusiesen los electores su ira. Los electores en el entretanto pudieron reflexionar sobre las razones del bando contrario, preparando su ánimo para admitir las razones verdaderas y desvirtuar los sofismas. Pero media ba en unos el interés por Unsain y en los otros el interés por D. Pepe, y el maldito interés es testarudo y nunca ó rara vez se convence. Para los amigos de Unsain eran nulas todas aquellas actas de los amigos de Andrés, aunque no tuvieran más defecto que la cagada de una mosca, y válidas todas las que traían sus partidarios, aunque en ellas se hubieren revolcado todos los cerdos de España. Los amigos del señor Andrés se concretaron á buscar la pierna que tenía la grulla escondida entre las plumas, sin pretender encontrar tres pies al gato, conducta que unos atribuirán á prudencia y otros, á debilidad.

(Se continuará.)

Toda vez que el Ayuntamiento tiene acordado poner el nombre de Eduardo Temprado á una calle de Teruel, vamos á hacernos intérpretes de los deseos de muchos turoloenses indicando una que por su situación y lo que será en lo porvenir si en ella, ó cerca de ella, se levanta, según se dice, el monumento á los héroes del 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874, encaja perfectamente en el objeto del acuerdo. Esta es la que vá á abrirse atravesando el corral de Roquillo desde la calle del 3 de Julio hasta la carretera de Alcañiz. Allí sucumbieron los que valerosamente derramaron su sangre luchando por la libertad é independencia de nuestros hogares, y Eduardo Temprado derramó también su sangre y sucumbió heroicamente al pie de su batería luchando por la libertad de la patria en Castelfullit.

Vecindad más honrosa para los manes del turoloense Temprado que la de sus compatriotas del 3 de Julio y 4 de Agosto, no creemos fácil encontrarla.

Por esta consideración suplicamos al Ayuntamiento que acceda á nuestra solicitud, y para que los turoloenses recuerden los méritos que abonan nuestra petición, trasladamos lo que á este propósito decía *Un Teruelano* en la *Revista del Turia* correspondiente al 15 de Marzo de 1883.

«NI ME RINDO, NI ABANDONO MI PUESTO!»

Hé aquí las últimas palabras pronunciadas por un héroe, el 14 de Marzo de 1874, contestando á los enemigos victoriosos que le dijeron varias veces:—«Eres un valiente, no claves las piezas, no nos obligues á matarte.» Si el general Cambonne, en Waterloo, contestó con el desprecio á las invitaciones del enemigo á rendirse, fué porque tenía tras sí un ejército numeroso, bien disciplinado y acostumbrado á vencer. El acto de nuestro paisano, del hijo de Teruel, D. Eduardo Temprado, fué más sublime, más grande, por lo mismo que lo ejecutó con el ánimo perfectamente sereno y teniendo la seguridad de morir según se ha probado por los testigos presenciales del suceso.

Ayer hizo nueve años que se ofreció en holocausto este insigne teruelano, víctima de sus deberes.

Como Capitán de Artillería, iba al frente de cuatro piezas en la columna mandada por el general Nouvilas, en los campos de Castelfullit. Rodeado de enemigos, en terreno inaccesible para el combate y en desbandada todas las fuerzas, Temprado permanece sereno, dispuesto á morir antes que entregar sus armas al enemigo. En el fragor de la pelea, sólo él y sus subordinados se defienden contra los vencedores, y al contestarles, cuando le invitan á rendirse, lo único que les pide es que no fusilen á sus artilleros, «á mí solo, que soy quien los manda.» ¡Generoso corazón! Herido dos veces sigue luchando, sino con la esperanza de vencer, con la esperanza de morir gloriosamente. Tal vez su sangre borró torpezas que no es del caso juzgar, pues que de ello ha de acuparse la historia.

Un juicio contradictorio, cuya tramitación duró tres años, para la concesión de la cruz de San Fernando, comprueba los hechos de una manera indubitable. El sargento de la compañía, hijo también de nuestra provincia, natural de Híjar, quiere ser fiel á su capitán y permanece á su lado.



Herido nuevamente Temprado, quema el último caturcho, y en las ansias de la muerte ciava las piezas. Hechos como este levantan la moral de los ejércitos, y en aquella época, el que bosquejamos contribuyó no poco á robustecer la disciplina hondamente quebrantada. No debe borrarse de la memoria de los teruelanos el nombre de Temprado, ni el del leal sargento Gomez. El Gobierno ha querido perpetuarlo colocando su retrato en el Museo de Artillería, juntamente con su espada, entre los de Daoiz y Velarde, y un cuadro de honor con la orden general del cuerpo á que pertenecía. La Academia de Segovia guarda en su sala de armas otro retrato de nuestro ilustre paisano, otro conserva el cuartel del primer Regimiento de montaña en Barcelona y en casi todos los cuartos de banderas de dicha arma está en lugar preferente, como joya inestimable del cuerpo á que honró y como ejemplo de heroísmo y abnegación. Al dedicar estas líneas á su memoria en el noveno aniversario de su heroica muerte, cumplimos un deber y exponemos á la consideración de los teruelanos un pensamiento, consecuentes siempre con los propósitos de nuestra publicación. Temprado nació en Teruel, su partida de bautismo consta en los libros de la parroquia de San Martín. ¿Merece nuestro paisano alguna distinción por parte de los hijos de Teruel?

En la larga lista de los teruelanos ilustres figura desde hace nueve años el nombre de Eduardo Temprado.

¿No debe figurar también este nombre en algún sitio público del pueblo donde nació el héroe de Castelfullit? Sometemos esta indicación á nuestro Ayuntamiento y le hacemos presente que en Castellón, donde el malogrado paisano nuestro vivió algún tiempo, hay una calle, en cuyo azulejo se lee: «calle de Temprado, D. Eduardo.»

SECCION DE NOTICIAS.

Los Sres. Conde de Toreno, Silvela y Villaverde, á nombre del Comité del partido conservador de Madrid, han dirigido una circular á los comités de provincias excitándoles á que tomen parte activa en la rectificación de las listas para las elecciones municipales y dándoles las oportunas instrucciones.

La circular concluye así: «De ninguna suerte queremos hacer política la lucha municipal; pero si deseamos que el partido conservador utilice cuantas ocasiones se presenten de acreditar con hechos su interés y su empeño en mejorar la administración de los pueblos, y en llevar á ella las fuerzas sociales y los elementos sanos que él tiene en mayores proporciones que ninguna otra agrupación de las que aspiran al Gobierno.»

El municipio de Paris, que no acepta el reposo dominical como precepto divino, ha reconocido implícitamente que dicho reposo es conveniente, útil y necesario al hombre y á la sociedad, y ha puesto en las condiciones generales de las obras por contratatas que habrá un día de descanso por semana. El Gobierno y muchos impíos aseguraban que ningun contratista aceptaría tal condición, más la experiencia ha demostrado lo contrario. De noventa y tres contratistas consultados, noventa y dos aceptan gustosos la condición del día de descanso, que unos por creencias y otros por costumbre establecen el domingo.

En los quince últimos días del próximo mes de Octubre se verificarán exámenes generales en la Audiencia territorial de Zaragoza, á fin de que los aspirantes á ser procuradores puedan acreditar su suficiencia.

Las solicitudes deberán presentarse dentro de los primeros días del próximo Septiembre en la Secretaría de gobierno de dicho tribunal.

Es completamente inexacto que nosotros, con diplomacia ó sin ella hayamos despedido al muy ilustrado articulista que últimamente ha contenido desde nuestras columnas con *La Antorcha*. Nosotros hemos dirigido una súplica al articulista para que diera por terminada la polémica, en consideración á que la opinión sobre el particular, ya está hecha y bien hecha. Y le damos las gracias por haberla atendido.

Quedando, en todo caso, el periódico á su dis-

posición, como lo está siempre á la de cuantos nos honran con su colaboración.

En la corrida de novillos de muerte que tendrá lugar en esta plaza de toros el próximo jueves, no matarán los espadas el *Señorito* y *Sepultura* como decíamos en nuestro número anterior, sino Francisco Gálvez (a) *Pollo*, y José Simó (a) *Chutin*.

Los seis novillos proceden de la sierra de Albarracín y la entrada costará una peseta.

En el plan de estudios de carreteras que ha publicado la *Gaceta* para el ejercicio de 1889 á 1890 se incluyen en esta provincia los de Albarracín á Cañete, sección entre Cañigueral y Terriente, y Venta del Aire á Morella, sección entre Rubielos de Mora y Mosqueruela.

Suponemos que la revista católica, *La Esperanza*, aclarará en su número del día 1.º de Septiembre lo que á su juicio deba aclarar con referencia á lo que *La Antorcha* dice en su número correspondiente al 22 del actual, acerca de la mujer llamada Juana y que, según afirma, ocupó la silla pontificia. Si no recibe aquel periódico debe buscarle para enterarse y aclarar, en su calidad de revista católica redactada principalmente por ilustrados sacerdotes, lo que á los católicos de la provincia conviene saber.

Nosotros así lo entendemos.

A *El Cronista* que coincide con nosotros en lo que es más ó menos grave de lo que ha dicho sobre el manoseado asunto de la Habilitación, replicamos, que hay quien cuida de decir si es ó no cierto y si está bien ó mal hecho lo que se dice y publica. Ya lo veremos.

Entretanto tengamos paciencia.

Y sepa por último el colega que los sueltos á que se refiere se idearon y se forjaron en nuestra redacción, no sin tomar datos como cumple á periodistas que desean decir la verdad, de quien podía saberlos y tuvo á bien facilitarlos.

Y conste que no nos importa nada que regale ó no los números á quien tenga por conveniente, como acto voluntario del propietario, pero nos importó mucho consignar el hecho para que la opinión lo interpretara en el sentido que tuviera por conveniente.

El sábado próximo se inaugurará el alumbrado por medio de la electricidad. Ese día lo anotaremos también como una efemérides notable en la historia del progreso de Teruel.

Y celebraremos que la empresa instaladora obtenga además de la gloria consiguiente por haber sabido realizar esta importante mejora, el provecho que merecen su actividad y sus considerables desembolsos.

Dice *La Antorcha*:

«El miércoles, 21 del corriente, el celoso é inteligente Ingeniero jefe de Obras públicas, señor Urquiza, remitió, para su aprobación, á la Dirección general del ramo, el proyecto referente á la construcción del muro de Carmelitas, junto con el favorable informe respecto á la incautación por el Estado de las travesías.

Atentos siempre á manifestar nuestros anhelos por todo cuanto se relacione con los intereses de la población, á la par que los de la provincia, damos un voto de gracias á nuestro particular amigo, el Sr. Urquiza, que en el despacho de tan importante asunto ha sabido desplegar la actividad que tanto le distingue.

Solo falta que sea secundado por quien corresponda para que en breve plazo veamos empezadas y terminadas tan deseadas y necesarias obras».

También nosotros aplaudimos el celo y excelentes propósitos que el ilustrado señor Urquiza, dentro del cumplimiento de sus deberes, ha desplegado en este asunto que entraña grande interés por Teruel.

En un largo artículo que publica nuestro colega *El Cronista*, titulado *Aclaraciones*, intenta, sin conseguirlo, desvirtuar algunas de las negativas que hace poco opusimos á las inexactas afirmaciones hechas por varios colegas de Madrid, Zaragoza y Valencia, referentes al estado aflictivo de nuestro Prelado y á otros asuntos

relacionados con la autoridad y clero de las diócesis de Teruel y Albarracín.

Toda su labor se reduce á pedirnos pruebas de la verdad de nuestras afirmaciones, cuando debiera saber, por discreto que no debemos copiar en nuestras columnas lo que á este propósito ha mediado entre la primera autoridad eclesiástica de estas diócesis y el Reverendo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad *mucho antes* de que los inspiradores del periódico independiente se ocuparan del asunto en la forma que lo han hecho. Repetimos que tengan paciencia. Y digan qué justificantes acompañan á sus escritos para probar ser cierto lo que dicen.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE SEGURA.

La temporada oficial empieza en 15 de Junio y termina el 15 de Septiembre.

Sus acreditadas aguas, de uso especial para las enfermedades de la vista, están dirigidas por el reputado oculista é ilustrado médico D. Enrique Pratosi.

Habitaciones y fonda al alcance de todas las fortunas.

El viaje puede hacerse por Zaragoza á la estación de Azaila; ó por Teruel, en diligencia, hasta Vivel del Rio, próximo á Segura.

AVISO

Á LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.

Se vende con ventajosas condiciones económicas el botámen completo para la instalación de una botica, con ó sin las sustancias simples y medicamentos oficinales que exige el vigente petitorio. En la farmacia de Adan, calle de San Juan, 71, informarán.

Se necesita un buen oficial de cerrajería. Darán razón en la imprenta de este periódico.

EMULSION ANGULO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.

Eficaz remedio para la tisis pulmonal, escrófulas, raquitismo de los niños, tos crónica y debilidad general.

Esta emulsión se mezcla perfectamente con caldo, leche, chocolate, café, etc. etc.

Se vende al precio de 10 reales frasco en la Farmacia de Adan, calle de San Juan, 71.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Esta medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó nó dolorosas, se vende en la

FARMACIA DE ADAN

71. calle de San Juan, 71.

Precio, 6 pesetas cada frasco.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

Dirigirse en Teruel á D. Dionisio Zarzoso.

En Alcañiz á D. Santiago Cortel.

En Madrid á D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.



**NORDDEUTSCHER LLOYD**  
**AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.**  
**ADELANTO DE PASAJES**  
**PARA LA**  
**REPÚBLICA ARGENTINA.**

Se facilitan á las familias que lo soliciten, presentando la documentación que previenen las Leyes españolas y un certificado acreditando que el cabeza de familia ejerce alguno de los oficios siguientes:

Agricultores, Viticultores, Jardineros, Horticultores, Albañiles, Carpinteros, Herreros, Hojalateros, Pintores decorativos, Ladrilleros, Ajustadores, Caldereros, Carniceros, Cocineros, Cerrajeros, Talabarteros, Foguistas, Gasistas, Marmolistas, Molineros, Panaderos, Picapedreros, Tapiceros, Toneleros, Zapateros, Alpargateros, Canteros, Terrapleneros, Carreteros y Sirvientes.

El único compromiso que contraen los que obtengan pasajes subsidiarios es el pago de este en un plazo de dos años y medio.

Para obtener informes ó presentar la documentación, dirigirse á

**SRES. E. y J. DE CARRICARTE**  
 Alameda, 1 y 3.—La Coruña, ó á su representante en Aragón, Navarra y Rioja.

D. Teodoro Duca y, Zaragoza, San Clemente, 2.

Sub-Agencias.—D. Francisco Martín en Teruel, y D. Miguel Pallarés, en Alcañiz.

Pasajes gratis al Brasil—(América del Sur) á familias de agricultores y artesanos.

Remitiendo sello para la contestación.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Salida de Barcelona el 15.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

**Línea de Fernando Poo.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**Costa Noroeste.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

(LABIOS)

MENTOLINA DENTÍFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

**BOCA PARA LA BOCA**

Gran Remedio

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón, es el dentífrico más acreditado y el que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** á tiempo la terrible enfermedad del escorbuto sin medicación interna y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentolina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un dentífrico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco esmerilado, contiene 130 grs. de Elixir, lleva caja y su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Hay también medios frascos á 6 rs. uno.

Se vende en las buenas farmacias y droguerías de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(ENCÍAS)

Estos específicos se hallan de venta en la farmacia de Adán, San Juan, 71, Teruel.

D. Teodoro Duca y—San Clemente, 2, Zaragoza y D. Francisco Martín en Teruel darán informes sobre la compañía portuguesa que facilita pasajes gratis, para el Brasil, á familias de agricultores y artesanos necesitados.

**LA MARGARITA EN LOECHES.**

*Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.*

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**Unico gran diploma de honor.**

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico, que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

**Mas de dos millones de purgas.**

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.

**La calvicie ha muerto.**



*Pomada prodigiosa Vega,* para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO y MARTINEZ.

Con el uso de este producto según la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. **A los 20 días** nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándolo y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precio de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

**Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia.**

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.